Secretaría Ejecutiva de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)

RESOLUCION-SE-ARRN N° 126 /2018

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 344591 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN).

San Lorenzo, 16 de julio de 2018

VISTA: *La necesidad de instalar una Caja Fuerte para resguardar las recaudaciones diarias que cobra la Perceptoría de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear;*

CONSIDERANDO:

La Ley N° 5169/2014 del 8 de mayo de 2014 que crea la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN);

El Decreto N° 3955 del 20 de agosto de 2015, por el cual se designa al Señor CÉSAR JOSÉ CARDOZO ROMÁN como Secretario Ejecutivo de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN);

La Resolución SE-ARRN N° 037/2018 de fecha 16 de febrero de 2018, que aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN);

El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 344.591 previsto para la ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN);

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 0015/2018 emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas para la ADQUISICIÓN CAJA FUERTE PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN);

La Nota DUOC N° 051/2018 de fecha 01 de junio de 2018, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 313.945, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado a contratación directa para la ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN);

Las invitaciones realizadas a las empresas: EUROMOBILI S.R.L., COEXMA S.R.L., TUPI RAMOS GENERALES S.A., FELIPE AGHEMO S.R.L, INDUSTRIAS FIGUEREDO de Ramón Figueredo Falcón;

El Acta de Prórroga de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 22 de junio de 2018 del Llamado a Contratación Directa ID N° 344.591 para la ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN);

La Adenda N° 1 de fecha 22 de junio de 2018, por la cual se modifica la fecha de recepción y apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa ID N° 344.591 para la ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN);

La oferta presentada por la empresa: AYA TRADE INDUSTRIAL S.R.L.;

El acta de recepción y apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa ID N° 344.591 para la ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN) de fecha 29 de junio de 2018;

La Nota DUOC N° 092/2018 de fecha 06 de julio de 2018 remitida a la firma AYA TRADE INDUSTRIAL S.R.L., por la cual se solicitan documentos y la composición detallada del precio ofertado, atendiendo que supera el rango del 20% por encima del precio referencial a fin de continuar con el proceso de adjudicación del referido llamado;

La nota de AYA TRADE INDUSTRIAL S.R.L de fecha 10 de julio del corriente ingresada en la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas con el expediente N° 291, por la cual remite la información peticionada;

Secretaría Ejecutiva de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)

RESOLUCION-SE-ARRN N° 126 /2018

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 021/2018, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas para la ADQUISICIÓN CAJA FUERTE PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN);

El Informe de la Comisión de Evaluación N° 07/2018 por el cual se recomienda la aprobación del resultado del LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 344.591 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN);

La Resolución de la DNCP N° 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas";

La Resolución de la DNCP N° 411/2018 de fecha 01 de febrero de 2018 "Por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos, se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia y se aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contratación, regidos por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a ser utilizados por los Organismos, Entidades y Municipalidades, y se abrogan las Resoluciones DNCP N° 956/2016, N° 1102/2016, N° 1173/2016, N° 2151/2016";

El Decreto N° 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007;

Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes N° 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas";

Los Arts. 14, 16 Inc. c., y 34 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas";

La Ley N° 6.026/2018 de fecha 09 de enero de 2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018";

El Decreto N° 8452/2018 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026 del 09 de enero de 2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018";

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

R E S U E L V E:

Art. 1°.- *Aprobar el resultado del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 344591 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN), a favor de la empresa:* ***AYA TRADE INDUSTRIAL S.R.L.*** *Gs. 6.250.000 (Guaraníes Seis millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido.*

Art.2°.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Marina Sawatzky Enns
Directora General
Dirección General de Gabinete

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR · A.R.R.N. ·

César José Cardozo Román
Ministro-Secretario Ejecutivo
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear